



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Caja de Jubilaciones y Pensiones



INSTRUCTIVO: Designación de Tutores y Curadores

Documentación a presentar:

Documento original y fotocopia o copia certificada del tutor o curador (*)	<input type="checkbox"/>
Designación judicial de Tutor o Curador (Oficio o Resolución debidamente certificada) (*)	<input type="checkbox"/>
Aceptación del Cargo	<input type="checkbox"/>

(*) Certificación de firmas y copias: Las certificaciones deben realizarse únicamente ante Escribano Público, Autoridad Judicial o Consular competente o ante este Organismo.

Para más información sobre el trámite consultar al 0-800 444 3734, o www.santafe.gov.ar